



Inflación: se cumple un año con tendencia a la baja

Abril 10 de 2024

Equipo de Investigaciones

Presidente de ANIF

José Ignacio López G.

Vicepresidente de ANIF

Luz Magdalena Salas B.

Investigador Jefe (e) de ANIF

Fabián Suárez N.

Investigadores

Laura Llano C.
María Camila Carvajal P.
Ana María Castiblanco L.
María Camila Oliveros M.
Juan Felipe Triana G.

Asistentes de Investigación

Laura Castaño O.
Sofía Vega A.

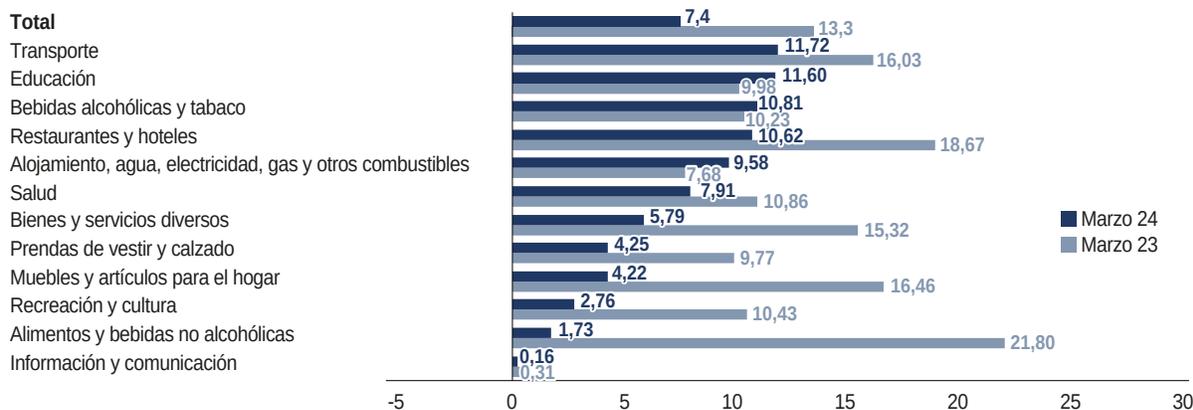
El contenido de este Comentario Económico expresa la opinión de ANIF y no representa la postura del patrocinador.

- La inflación en Colombia cumple un año con tendencia a la baja luego de presentar una variación anual de 7,36% y una mensual de 0,70%. Esta disminución se refleja en la inflación básica la cual lleva 10 meses disminuyendo, con un resultado de 7,73%.
- El transporte fue la división que tuvo el mayor incremento anual (11,72%) como mensual (1,14%) correspondiente al incremento en el precio de los combustibles y el transporte urbano.
- La división de alojamiento, agua, electricidad y gas es la que más contribuye al crecimiento en los precios lo que puede causar un cambio en la tendencia y generar un mayor efecto regresivo que en los últimos meses se venía corrigiendo
- El resultado de marzo podría impulsar un ajuste mucho más decidido en las tasas de interés del Banco de la República durante la próxima junta el 30 de abril.

Recientemente, el DANE publicó el resultado de la inflación para marzo de 2024. La variación anual fue 7,36% por lo que se cumple un año a la baja luego de que llegara a su pico en marzo del 2023. De igual manera, el resultado mensual fue 0,70%, un resultado al interior del rango estimado de los analistas. Es importante destacar el comportamiento de la inflación básica (que excluye alimentos y energéticos), que se ha mantenido a la baja por diez meses consecutivos con un resultado de 7,73%. Lo anterior confirma la expectativa de convergencia del IPC al rango meta para el 2025 y reafirma la capacidad de las autoridades monetarias de preservar el poder adquisitivo de la moneda.

En términos anuales, seis divisiones impulsaron el resultado observado. En primer lugar, el transporte registró una variación de 11,72% y una contribución de 1,53pp. Lo anterior derivado del efecto en el incremento del precio de los combustibles para vehículos que en el último año presentaron un crecimiento cercano al 39,4%, así como el precio del transporte urbano (8,65%). Considerando que se espera un alza en el precio del diésel, el transporte seguirá una división determinante durante el 2024. De igual manera, la educación presentó un incremento de 11,6% y una contribución de 0,45 pp a la inflación total. El comportamiento responde al incremento sostenido en el último año en la educación preescolar y básica primaria (12,05%).

Gráfico 1. Inflación anual por divisiones de gasto (%)



Fuente: elaboración ANIF con base en DANE.

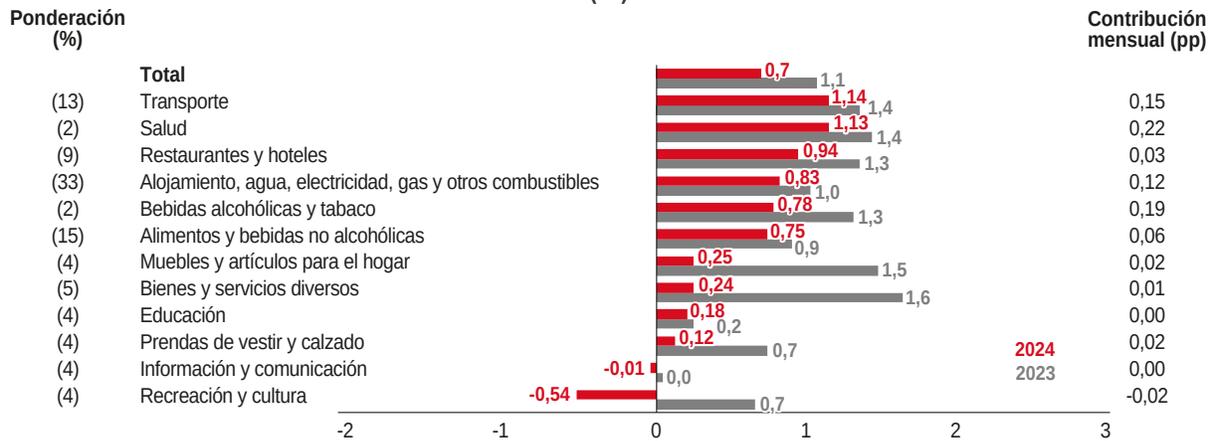
Por su parte, la división de bebidas alcohólicas y tabaco presentó una variación de 10,81% y una contribución de 0,31 pp a la inflación total. Así mismo, los restaurantes y hoteles lo hicieron con una variación de 10,62% y una contribución de 1,12 pp a la inflación, derivada del incremento en el precio de las comidas comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (10,42%) y las comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (11,96%).

Es importante destacar el papel que ha tenido la división de alojamiento agua, electricidad, gas y otros combustibles pues es la división que más ha contribuido al alza de los precios con 2,88pp en el último año y una variación de 9,58%. El incremento está asociado al arriendo imputado (8,03%) y efectivo (8,23%), producto de la indexación de precios durante los últimos dos años. De igual manera, el precio de la electricidad (19,51%) y el suministro de agua (11,01%), así como los servicios relacionados con la copropiedad (13,17%) generan presiones que siente el bolsillo de los colombianos. Esto último, principalmente por el fenómeno del niño que atraviesa el país que ha reducido el nivel útil de los embalses y ha comprometido el suministros de los servicios públicos.

Ahora, al revisar el comportamiento mensual, destaca el comportamiento de seis divisiones por encima del promedio nacional. De nuevo, la mayor variación corre por cuenta del transporte con una variación de 1,14% y una contribución de 15 pb, asociados al incremento en el precio del transporte urbano (3,02%) por efectos cíclicos de indexación y los combustibles para vehículos (0,42%).

De igual manera, en un contexto de desabastecimiento de medicamentos, la salud ha empezado a resentir los efectos por lo que presentó una variación de 1,13% y una contribución de 2pb a la inflación total. La división de restaurantes y hoteles obtuvo una variación de 0,94% y una contribución de 10pb que responde también al incremento en los alimentos. En ese sentido, la división de alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación de 0,75% y una contribución de 14pb a la inflación, derivado del incremento en el precio de las frutas frescas 7,58% y las hortalizas y legumbres frescas (2,70%). Este comportamiento responde a los efectos del Fenómeno del Niño que afectan los cultivos.

Gráfico 2. Inflación mensual por divisiones de gasto (%)

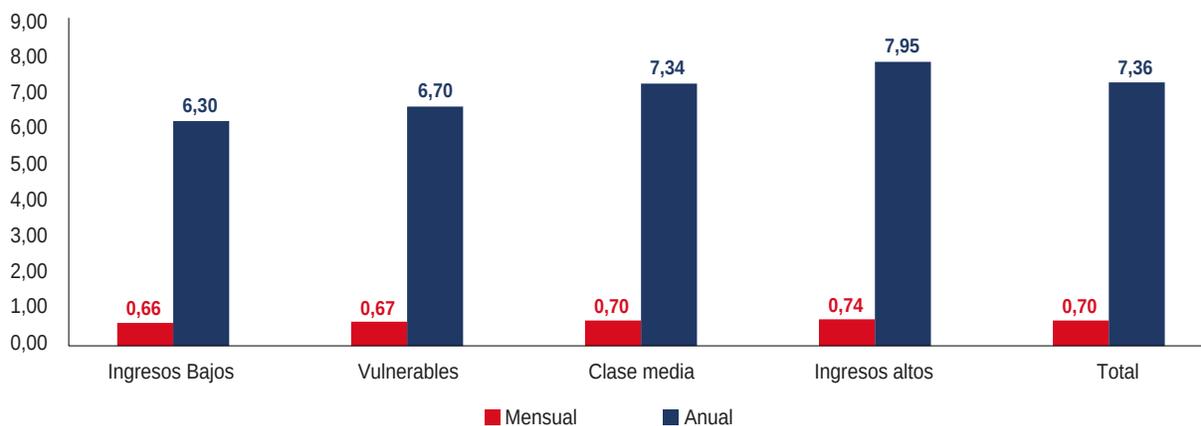


Fuente: elaboración ANIF con base en DANE.

Finalmente, la división de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles presentó una variación de 0,83% y una contribución de 26 pb a la inflación total, convirtiéndose en la mayor preocupación en términos de incremento de precios.

Con base en esos resultados, hay tres divisiones que requieren un monitoreo. La división de alojamiento y servicios, la de alimentos y bebidas no alcohólicas y de servicios públicos. Por su ponderación, tienen un efecto mucho más fuerte en los hogares de ingresos bajos y vulnerables. No obstante, la inflación mensual de ingresos bajos se ubicó en 0,66%, en comparación con los ingresos altos que registraron una variación de 0,74%, lo que da muestras de que a pesar de los incrementos, la situación es distinta a lo sucedido en la reactivación económica.

Gráfico 3. IPC por niveles de ingreso (%)



Fuente: elaboración ANIF con base en DANE.

Con los datos reportados en marzo, se reafirma que el manejo de la política monetaria contractiva del emisor ha sido efectiva. La convergencia inflacionaria y la caída en las expectativas de inflación sugieren que el Banco Central puede tener espacio para realizar recortes más decididos en las próximas reuniones. Finalmente, desde ANIF prevemos una inflación de 5,4% para el cierre de 2024 (ver gráfica 4) y esperamos que la senda decreciente se extienda hacia el 2025, alcanzando una variación anual de 3% a cierre de ese año, dentro del rango objetivo del Banco de la República.

Gráfico 4. Expectativas de inflación (%)

